

COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSVISTA S.A

Dirección: La Niña 1.97 y Av. Don Bosco

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy martes 04 de Junio de 2013, entre los señores CEDENTE: Sra. María Cruz Cabrera Carabajo con Ci. 010362771-7 y su cónyuge Sr. Remigio Efraín Zhunio Pucha con Ci. 210008459-5 accionista de la Compañía de Taxis TRANSVISTA S.A teniendo a su haber 416 acción del valor de \$1.00 (un dólar) cada una; y por otra el CESIONARIO: Luis Isifredo Terreros León con Ci. 010117489-4.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDENTE a favor de Luis Isifredo Terreros León 416 acciones, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



María Cabrera

Remigio Efraín Zhunio Pucha
CEDENTES



Luis Isifredo Terreros León
CESIONARIO

COMPañÍA DE TAXIS TRANSVISTA S.A

Dirección: La Niña 1.97 y Av. Don Bosco

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy martes 04 de Junio de 2013, entre los señores CEDENTE: Sra. Ana Lucía Mejía Tacuri con Ci. 010234366-2 y su cónyuge Sr. Juan José Llivisaca Mejía con Ci. 010185553-4 accionista de la Compañía de Taxis TRANSVISTA S.A teniendo a su haber 416 acción del valor de \$1.00 (un dólar) cada una; y por otra el CESIONARIO: Wilson Patricio Zenteno Narvárez con Ci. 010308906-6.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDENTE a favor de Wilson Patricio Zenteno Narvárez 416 acciones, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Juan José Llivisaca Mejía
CEDENTES



Wilson Patricio Zenteno Narvárez
CESIONARIO